

**INFORME DE ACTIVIDADES
2024 - 2025
EJECUTIVO**



Secretaría de
Divulgación y Desarrollo Académico



SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Comité Ejecutivo 2025 - 2028

Secretaría de Divulgación y Desarrollo Académico

XLII CONGRESO GENERAL ORDINARIO
26, 27 y 28 de septiembre de 2025

INFORME EJECUTIVO

Quien suscribe, Titular de la Secretaría de Divulgación y Desarrollo Académico, presento a la consideración del 42 Congreso General Ordinario del STUNAM, en cumplimiento de los artículos 34 inciso e y 48 del Estatuto, el Informe ejecutivo de la Secretaría del periodo 2024-2025 y el Plan de Trabajo a desarrollar en el periodo 2025-2028.

Se cumplieron los objetivos planteados en la Secretaría a través de las publicaciones digitales, impresas, la realización de los Seminarios Académicos STUNAM, la atención y apoyo a académicos y a administrativos en los asuntos de índole académica. El trabajo colegiado con las Secretarías de la Sección Académica, con el Comité Ejecutivo y el Secretario General, permitió el fortalecimiento de la difusión y el desarrollo de los aspectos académicos. Las publicaciones con el apoyo de los registros de INDEAUTOR, fortalecen la superación académica y el desarrollo curricular de nuestros afiliados. STUNAM casa editorial participante en Ferias Internacionales del Libro, la participación estatutaria en el Comité Editorial, ha dado impulso a la participación de trabajos originales con nivel académico y sindical.

En el periodo 2024-2025 del pasado Comité Ejecutivo, se pudieron concretar objetivos y metas planteadas en el Plan de Trabajo, que la finalización general de la pandemia por COVID 19, permitió a esta Secretaría y a su Equipo de trabajo realizar con mayor frecuencia actividades presenciales como los Seminarios Académicos y la participación de docentes de carácter internacional vía remota. Se abre el espacio “Comunicación Académica” en desarrollo académico.

Continuando con los espacios para la participación del sector académico en la vida sindical a través de actividades académico-sindicales en las versiones XII y XIII del Seminario Académico STUNAM, llevados a cabo los días 15 y 16 de noviembre 2024 y 13 y 14 junio 2025, respectivamente en las instalaciones del auditorio de Comisiones Mixtas.

La participación en los eventos sindicales, plenos, CGR, mítines, marchas, pronunciamientos, no solo se escriben, se llevan a cabo con la participación activa y dinámica, incluyendo las revisiones del Contrato Colectivo de Trabajo Administrativo, la estabilidad laboral de los académicos y la defensa de sus derechos académicos laborales. La colaboración con la Secretaría General, de Prensa y Propaganda, y la Secretaría de Carrera Académica, fortalece el logro de objetivos propuestos para todas y todos los trabajadores universitarios, así como la difusión de los contenidos al interior y al exterior de nuestra Universidad. El Plan de Trabajo 2025-2028 contiene Los objetivos y metas a cubrir por cada periodo anual propuestos observando los procesos administrativos y los espacios acordes con los alcances de cada periodo.

Agradeciendo la atención que sirvan dar al presente Informe Ejecutivo, quedo de ustedes.

ATENTAMENTE “UNIDOS VENCEREMOS”

Ciudad de México a 31 de julio de 2025

Dra. Raquel del Socorro Guillén Riebeling
Secretaria de Divulgación y Desarrollo Académico STUNAM